

San Martín, 16 de diciembre de 2021.

Conforme lo dispuesto en el artículo 1° de la Acordada N° 351/12 de este Tribunal "Reglamento para la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín", corresponde designar las autoridades de cada una de las Salas, por sus respectivos jueces, las que regirán durante el año 2022, con la aclaración de que aún permanece vacante una Vocalía en dicha Sala y que esta decisión será dictada por sus jueces titulares.

Por lo que,

RESOLVIERON:

Designar las autoridades de la **Sala II** de este Tribunal para el **año 2022**:

-Presidente: Dr. NESTOR PABLO BARRAL

-Vicepresidente: Dr. ALBERTO AGUSTIN LUGONES.

Comuníquese y publíquese (Ley 26.856 y Acordadas Nros. 15/13 y 24/13 CSJN).

  
NESTOR PABLO BARRAL

  
ALBERTO AGUSTIN LUGONES

  
LUCIANA TURRIN  
SECRETARIA DE CAMARA

